

Burocracia y medio ambiente

Jorge Emilio González M.

La región lacandona deriva su nombre de los vocablos mayas: *lacam*, grande, y *tun*, piedra. Los indígenas llamaban *lacam-tun* a la isleta principal del lago Miramar, en la que tenían edificada la cabecera de su extenso territorio selvático. Los conquistadores españoles cambiaron el vocablo por lacandón y utilizaron este nombre para indicar no sólo a la isla, sino también a la laguna y a la comarca circundante.

Esta región alberga muchas especies animales endémicas y amenazadas, como el mono aullador, el jaguar y el águila arpía, además de especies raras de plantas y hongos.

La región también ofrece importantes servicios ambientales, como la regulación hidrológica a nivel regional, el control de la erosión y el mantenimiento de la humedad de los suelos.

La selva lacandona ha sido fuertemente devastada desde la Colonia, de manera que actualmente sólo persiste 33% de su extensión original. Sin embargo, esta zona sigue siendo la que ofrece la mayor biodiversidad de nuestro país y es comparable con cualquier localidad del Amazonas. Además, la zona concentra una gran importancia cultural y geopolítica.

Para evitar que la devastación acabe con lo que queda de esta notable selva, 450 mil hectáreas están protegidas dentro de siete diferentes Áreas Naturales Protegidas (ANP), de las cuales la más extensa y más antigua es la Reserva de la Biosfera Montes Azules, con 331 mil 200 hectáreas, decretada bajo este nivel de protección desde 1978.

De las siete ANP ubicadas en la región lacandona, solamente tres cuentan con un programa de manejo que señala las medidas y acciones específicas de conservación, prohibiendo o limitando en consecuencia determinadas actividades en ese territorio. En el resto de las ANP no cuenta con la planeación concreta de lo que puede o no hacerse en determinado territorio para su conservación, pese a que la problemática ambiental en la región es muy similar.

Al igual que en la selva lacandona, otras áreas naturales del país se encuentran seccionadas en varias ANP, de las cuales solamente 55 cuentan con un programa de manejo y las 111 restantes están actualmente desprotegidas por no contar con su propio programa de manejo, a pesar de que sus características ecológicas y su problemática ambiental son análogas.

Es decir, gran parte del problema de la conservación de las ANP es un asunto burocrático.

Emítir un programa de manejo, desde luego, no es algo sencillo; requiere la realización de diversos

estudios, pero también de voluntad política, puesto que en tanto no existe programa de manejo dichos territorios continúan siendo objeto de intereses económicos diversos que no favorecen su conservación.

En virtud de que la conservación de las ANP está sujeta a la expedición de su programa de manejo, lo que requiere algo de tiempo, una sencilla solución provisional sería que en el periodo comprendido entre la creación de un Área Natural Protegida y la publicación de su programa de manejo se apliquen, dentro de lo posible, los programas de manejo análogos.

En virtud de que la conservación de las ANP está sujeta a la expedición de su programa de manejo, lo que requiere algo de tiempo, una sencilla solución provisional sería que en el periodo comprendido entre la creación de un Área Natural Protegida y la publicación de su programa de manejo se apliquen, dentro de lo posible, los programas de manejo análogos.

Presidente nacional del PVEM

DE LAS SIETE ANP UBICADAS EN LA REGIÓN LACANDONA, SOLAMENTE TRES CUENTAN CON UN PROGRAMA DE MANEJO QUE SEÑALA LAS MEDIDAS Y ACCIONES ESPECÍFICAS DE CONSERVACIÓN

